

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de:

### **BARRY CALLEBAUT ECUADOR S.A.**

#### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Barry Callebaut Ecuador S.A. (en adelante también "la Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Barry Callebaut Ecuador S.A., al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### ***Bases para la opinión***

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### ***Asunto que Requiere Énfasis – Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19***

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto del asunto descrito en la Nota 25 Eventos Subsecuentes a los estados financieros adjuntos relacionado con el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020. Los efectos en la economía nacional y mundial son considerados significativos debido a la pandemia global declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), dichos efectos serán reflejados en los estados financieros de la Compañía durante el ejercicio económico 2020 y a la fecha de emisión de nuestro informe no pueden ser cuantificados. En consecuencia, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en dicha Nota.

#### ***Información presentada en adición a los estados financieros***

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas. Se espera que dicho informe esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

## **Informe de los auditores independientes (Continuación)**

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

### ***Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros***

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha; y, el uso de las bases contables de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

### ***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre distorsiones significativas cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas significativas si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

**Informe de los auditores independientes  
(Continuación)**

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, 18 de abril del 2020

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.  
Member of IECnet y Representante en Ecuador  
Número de Registro en la Superintendencia  
de Compañías, Valores y Seguros: 887

Ing. Viviana Estévez MSc.  
Representante Legal  
Registro profesional No. 1000

**BARRY CALLEBAUT ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

| <u>Activo</u>                            | <u>Notas</u> | <u>2019</u>      | <u>2018</u>      |
|------------------------------------------|--------------|------------------|------------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                  |              |                  |                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo      | 6            | 1.156.459        | 2.607.477        |
| Cuentas y documentos por cobrar          |              |                  |                  |
| Clientes comerciales                     | 7            | 219.220          | 16.660           |
| Otras cuentas por cobrar                 | 8            | 363.789          | 13.731           |
| Activo por impuestos corrientes          | 9            | 171.271          | 7.501            |
| Inventarios                              | 10           | 3.962.967        | 821.990          |
| Total del activo corriente               |              | 5.873.706        | 3.467.359        |
| <b>ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>      | 20           | 685              | -                |
| <b>PROPIEDADES Y EQUIPOS</b>             | 11           | 3.910.557        | 94.936           |
| Total del activo no corriente            |              | 3.911.242        | 94.936           |
| <b>Total del activo</b>                  |              | <u>9.784.948</u> | <u>3.562.295</u> |
| <b><u>Pasivo y patrimonio</u></b>        |              |                  |                  |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                  |              |                  |                  |
| Cuentas y documentos por pagar           |              |                  |                  |
| Proveedores                              | 12           | 8.183            | 29.779           |
| Partes relacionadas                      | 13           | 3.935.676        | 3.229.706        |
| Otras cuentas por pagar                  | 14           | 165.184          | 15.290           |
| Pasivo por impuestos corrientes          | 15           | 207.302          | 22.967           |
| Provisiones sociales                     | 16           | 255.287          | 99.210           |
| Total del pasivo corriente               |              | 4.571.632        | 3.396.952        |
| <b>BENEFICIOS DEFINIDOS</b>              | 17           | 7.313            | -                |
| <b>PARTES RELACIONADAS</b>               | 13           | 106.933          | 100.501          |
| Total del pasivo no corriente            |              | 114.246          | 100.501          |
| <b>Total del pasivo</b>                  |              | <u>4.685.878</u> | <u>3.497.453</u> |
| <b>PATRIMONIO (según estado adjunto)</b> |              | 5.099.070        | 64.842           |
| <b>Total del pasivo y patrimonio</b>     |              | <u>9.784.948</u> | <u>3.562.295</u> |

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros.

  
 Angela Gubser  
 Representante Legal

  
 Jamil Vasconez  
 Contador General

**BARRY CALLEBAUT ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

|                                            | <u>Notas</u> | <u>Capital Social</u> | <u>Aporte futura Capitalización</u> | <u>Resultados</u>                  |                   | <u>Total</u> |
|--------------------------------------------|--------------|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------------|-------------------|--------------|
|                                            |              |                       |                                     | <u>Otros resultados Integrales</u> | <u>Acumulados</u> |              |
| Saldos al 1 de enero del 2018              |              | 50.000                | -                                   | -                                  | 18.717            | 68.717       |
| Pérdida neta y resultado integral del año  |              | -                     | -                                   | -                                  | (3.875)           | (3.875)      |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018           |              | 50.000                | -                                   | -                                  | 14.842            | 64.842       |
| Aporte para futura capitalización          | 22           | -                     | 5.000.000                           | -                                  | -                 | 5.000.000    |
| Aumento de capital                         | 22           | 5.000.000             | (5.000.000)                         | -                                  | -                 | -            |
| Utilidad neta y resultado integral del año |              | -                     | -                                   | (4.199)                            | 38.427            | 34.228       |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019           |              | 5.050.000             | -                                   | (4.199)                            | 53.269            | 5.099.070    |

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros.

  
Angela Gubser  
Representante Legal

  
Janía Vasconez  
Contador General

**BARRY CALLEBAUT ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

|                                                                                    | <u>Notas</u> | <u>2019</u>   | <u>2018</u>    |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------|----------------|
| Ingresos ordinarios                                                                | 18           | 20.973.151    | 7.712.755      |
| Costo de ventas                                                                    | 19           | (19.424.932)  | (6.655.583)    |
|                                                                                    |              | <hr/>         | <hr/>          |
| Utilidad bruta                                                                     |              | 1.548.219     | 1.057.172      |
| Gastos operativos                                                                  |              |               |                |
| Gastos administrativos                                                             | 19           | (1.556.585)   | (1.069.552)    |
|                                                                                    |              | <hr/>         | <hr/>          |
| Pérdida operacional                                                                |              | (8.466)       | (12.380)       |
| Gastos financieros y bancarios                                                     |              | (7.721)       | (7.289)        |
| Otros ingresos                                                                     | 19           | 106.914       | 22.501         |
| 15% Participación trabajadores                                                     | 20           | (13.609)      | (425)          |
|                                                                                    |              | <hr/>         | <hr/>          |
| Utilidad antes de impuesto a la renta                                              |              | 77.118        | 2.407          |
| Gasto impuesto a la renta                                                          | 20           | (38.691)      | (6.282)        |
|                                                                                    |              | <hr/>         | <hr/>          |
| Utilidad (pérdida) neta del año                                                    |              | 38.427        | (3.875)        |
| <b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>                                                     |              |               |                |
| <i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio</i> |              |               |                |
| Ganancia actuarial                                                                 |              | (4.199)       | -              |
|                                                                                    |              | <hr/>         | <hr/>          |
| Utilidad (pérdida) neta y resultado integral del año                               |              | <u>34.228</u> | <u>(3.875)</u> |

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros.

  
 \_\_\_\_\_  
 Angela Gubser  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
 Jamil Vasconez  
 Contador General

**BARRY CALLEBAUT ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

|                                                                                                                                            | <u>2019</u>        | <u>2018</u>      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------|
| Flujo de efectivo de las actividades de operación:                                                                                         |                    |                  |
| Utilidad antes de impuesto a la renta                                                                                                      | 77.118             | 2.407            |
| Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación: |                    |                  |
| Depreciaciones                                                                                                                             | 43.940             | 25.707           |
| Beneficios definidos                                                                                                                       | 3.114              | -                |
| Cambios en activos y pasivos:                                                                                                              |                    |                  |
| Cuentas y documentos por cobrar                                                                                                            | (552.618)          | (17.119)         |
| Impuestos por cobrar                                                                                                                       | (163.770)          | (3.963)          |
| Inventarios                                                                                                                                | (3.140.977)        | (728.399)        |
| Cuentas y documentos por pagar                                                                                                             | 840.701            | 3.252.464        |
| Impuestos por pagar                                                                                                                        | 184.335            | 726              |
| Provisiones sociales                                                                                                                       | 156.077            | 48.899           |
| Impuesto a la renta del año                                                                                                                | (38.691)           | (6.282)          |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación                                                                     | <u>(2.590.771)</u> | <u>2.574.440</u> |
| Flujo de efectivo de las actividades de inversión:                                                                                         |                    |                  |
| Adiciones de propiedades y equipos                                                                                                         | (3.859.561)        | (24.698)         |
| Venta de propiedad y equipo                                                                                                                | -                  | 22.161           |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión                                                                                        | <u>(3.859.561)</u> | <u>(2.535)</u>   |
| Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:                                                                                    |                    |                  |
| Aumento de capital social                                                                                                                  | 5.000.000          | -                |
| Efectivo neto provisto por actividades de inversión                                                                                        | <u>5.000.000</u>   | <u>-</u>         |
| (Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes                                                                                   | (1.450.332)        | 2.571.905        |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año                                                                                      | 2.607.477          | 35.572           |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año                                                                                       | <u>1.157.145</u>   | <u>2.607.477</u> |

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros.

  
Angela Gubser  
Representante Legal

  
Jamil Vasconez  
Contador General

#### **NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL**

Barry Callebaut Ecuador S.A., (en adelante también "la Compañía") fue constituida mediante escritura pública de fecha 16 de mayo del 2008 y tiene como objeto social dedicarse a la intermediación de materia prima compuesta por cacao y sus derivados originada en el Ecuador y en otros países de Sudamérica y Centroamérica para exportación por parte de sus clientes a mercados internacionales. También se podrá dedicar a la prestación de servicios de asesoría y apoyo a sus clientes.

La Compañía es una subsidiaria de Barry Callebaut AG (Zúrich – Suiza) y se encuentra domiciliada en la ciudad de Guayaquil, en la avenida Francisco de Orellana y Justiano Cornejo, edificio World Trade Center.

#### **NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

##### **a) Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de Barry Callebaut Ecuador S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

##### **b) Cambio en políticas contables**

- i. Nuevas normas adoptadas por la Compañía por primera vez a partir del 1 de enero del 2019.

La Compañía ha aplicado inicialmente la Norma NIIF 16 a partir del 1 de enero del 2019. Otras mejoras y enmiendas también entraron en vigencia a partir de esa fecha, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

- ii. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero del 2020 y no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| <u>Norma</u> | <u>Tema</u>                                                                                    | <u>Efectiva a partir</u> |
|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| NIIF 1 y 8   | Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones. | 1 enero 2020             |
| NIIF 3       | Aclaración sobre la definición de negocio                                                      | 1 enero 2020             |
| NIIF 17      | Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"                                       | 1 enero 2021             |

La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

**c) Traducciones en moneda extranjera**

**Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

**Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que puedan resultar del cobro o pago de tales transacciones se reconocen en el estado de resultados integrales.

**d) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a fondos fijos y depósitos a la vista en instituciones financieras.

**e) Activos y pasivos financieros**

**Clasificación:**

La Compañía clasifica sus activos financieros como medidos a: "costo amortizado", "valor razonable con cambios en otro resultado integral" y "valor razonable con cambios en resultados".

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía mantuvo activos y pasivos financieros en la categoría de "costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se muestran a continuación:

**a) Activos financieros al costo amortizado**

Representados en el estado de situación financiera por, clientes comerciales, partes relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

**b) Pasivos financieros al costo amortizado**

Representados en el estado de situación financiera por: Proveedores, partes relacionadas, otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

#### Reconocimiento y medición inicial:

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando, y solo cuando, la Compañía se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que corresponda a cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo o pasivo financiero. Las cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo se miden inicialmente al precio de la transacción.

#### Medición posterior

Los activos y pasivos financieros posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro.

##### i) Activos financieros al costo amortizado

###### - Cuentas por cobrar comerciales:

Corresponden a los montos adeudados por clientes por la mercadería vendida o por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro, pues no generan interés y se recuperan en el corto plazo.

###### - Cuentas por cobrar a partes relacionadas:

Correspondientes principalmente a salido por recuperar de compañías relacionadas que se liquidan mayoritariamente en el corto plazo, por lo tanto, su valor en libros no difiere significativamente de su costo amortizado.

###### - Otras cuentas por cobrar:

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado, préstamos a empleados, garantías y cuentas por liquidar. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado debido a que sus plazos de recuperación son cortos.

##### ii) Pasivos financieros al costo amortizado

###### - Proveedores y otras cuentas por pagar

Representan a obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en el corto plazo.

###### - Cuentas por pagar partes relacionadas:

Corresponden a saldos pendientes por pagar a compañías relacionadas del exterior por préstamos y servicios en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en el corto plazo.

**f) Baja de activos y pasivos financieros**

Activos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos.

**g) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

**h) Deterioro de activos financieros**

La Compañía reconoce correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado. La Compañía mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Compañía y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro. La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando: No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo, sin recurso por parte de la Compañía a acciones como la ejecución de garantías (si existe alguna); o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no existen riesgos de pérdidas crediticias en la cartera de clientes comerciales, razón por la cual la Administración de la Compañía no registro una provisión.

**i) Inventarios**

Los inventarios se presentan al costo o valor neto de realización el que sea menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

**j) Propiedades y equipos**

Se muestran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

El costo de las propiedades y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada. A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos, así como las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

| <u>Activo</u>          | <u>Vida Útil</u><br><u>(años)</u> |
|------------------------|-----------------------------------|
| Vehículos              | 5                                 |
| Muebles y enseres      | 10                                |
| Equipos de computación | 3                                 |
| Equipos de oficina     | 10                                |

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

**k) Deterioro de activos no financieros**

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que generan flujo de efectivo identificable (unidad generadora de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de los estados financieros para determinar posibles efectos por deterioro. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se han identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la Compañía.

**l) Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables.

#### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. En tanto que el impuesto a la renta diferido pasivo se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

#### **m) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

#### **n) Beneficios a los empleados**

**Beneficios de corto plazo** - Se registran en el rubro de provisiones sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) **La participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente.
- iv) Beneficios de largo plazo (jubilación patronal) - la provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, y se reconoce con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

**o) Reconocimiento de ingresos**

En la Nota 18 se presenta información sobre la política contable de Barry Callebaut Ecuador S.A., para los contratos con clientes.

**p) Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

**NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales: La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Administración de la Compañía estimó que no existe un riesgo material de deterioro de las cuentas por cobrar, y, en consecuencia, no registró dicha provisión.
- Provisión por deterioro de inventarios: La estimación para inventarios deteriorados, se encuentra relacionada con el precio internacional del cacao, para lo cual la Administración de la Compañía mantiene información actualizada sobre los precios internacionales.

- **Impuesto a la renta corriente:** La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.
- **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- **Provisiones por beneficios a empleados:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Quiénes para la determinación de la tasa de descuento consideraron las tasas de interés de bonos de alta calidad emitidos; y, el índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.
- **Provisiones:** Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

#### **NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

##### **Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

##### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

##### **Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

##### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

#### **NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA**

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

|                                                 | <u>2019</u>             | <u>2018</u>             |
|-------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                   |                         |                         |
| Activo corriente                                |                         |                         |
| Activos financieros medidos al costo            |                         |                         |
| Efectivo y equivalentes de efectivo             | 1.156.459               | 2.607.477               |
|                                                 | <u>1.156.459</u>        | <u>2.607.477</u>        |
| Activos financieros medidos al costo amortizado |                         |                         |
| Clientes comerciales                            | 219.220                 | 16.660                  |
| Otras cuentas por cobrar                        | 363.789                 | 13.731                  |
|                                                 | <u>583.009</u>          | <u>30.391</u>           |
| <b>Total de activos financieros</b>             | <u><u>1.739.468</u></u> | <u><u>2.637.868</u></u> |

|                                                 | <u>2019</u>             | <u>2018</u>             |
|-------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>PASIVO</b>                                   |                         |                         |
| Pasivo corriente                                |                         |                         |
| Pasivos financieros medidos al costo amortizado |                         |                         |
| Proveedores                                     | 8.183                   | 29.779                  |
| Partes relacionadas                             | 3.935.676               | 3.229.706               |
| Otras cuentas por pagar                         | 165.184                 | 15.289                  |
|                                                 | <u>4.109.043</u>        | <u>3.274.774</u>        |
| Pasivo largo plazo                              |                         |                         |
| Pasivos financieros medidos al costo amortizado |                         |                         |
| Partes relacionadas                             | 106.933                 | 100.501                 |
|                                                 | <u>106.933</u>          | <u>100.501</u>          |
| <b>Total de pasivos financieros</b>             | <u><u>4.215.976</u></u> | <u><u>3.375.275</u></u> |

#### Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y las cuentas por pagar a relacionadas de corto plazo no devengan intereses.

#### **NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

(Ver página siguiente)

**BARRY CALLEBAUT ECUADOR S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**  
 (Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

|                           | <u>2019</u>      | <u>2018</u>      |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Cuentas bancarias locales |                  |                  |
| Banco del Pacífico S.A.   | 648.604          | -                |
| Banco Bolivariano C.A.    | 507.855          | 2.185.894        |
| Banco Pichincha C.A.      | -                | 421.083          |
|                           | <u>1.156.459</u> | <u>2.606.977</u> |
| Fondos fijos y rotativos  |                  |                  |
| Caja chica                | -                | 500              |
|                           | <u>-</u>         | <u>500</u>       |
|                           | <u>1.156.459</u> | <u>2.607.477</u> |

**NOTA 7 – CLIENTES COMERCIALES**

Al 31 de diciembre comprende:

|                               | <u>2019</u>    | <u>2018</u>   |
|-------------------------------|----------------|---------------|
| Cabosse Naturals N.V.         | 116.000        | -             |
| Quicomac S.A.                 | 91.966         | -             |
| Barry Callebaut Belgium N.V.  | 5.654          | 8.815         |
| Eximore Cía. Ltda.            | 5.600          | -             |
| Barry Callebaut Sourcing A.G. | -              | 7.845         |
|                               | <u>219.220</u> | <u>16.660</u> |

**NOTA 8 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre comprende:

|                         | <u>2019</u>    | <u>2018</u>   |
|-------------------------|----------------|---------------|
| Anticipos a proveedores | 362.606        | 5.368         |
| Anticipos a empleados   | 1.183          | 6.084         |
| Cuentas por liquidar    | -              | 2.279         |
|                         | <u>363.789</u> | <u>13.731</u> |

**NOTA 9 – ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre comprende:

|                                                  | <u>2019</u>    | <u>2018</u>  |
|--------------------------------------------------|----------------|--------------|
| Impuesto al valor agregado en compras            | 110.098        | 1.732        |
| Anticipo impuesto a la renta pagado              | 60.212         | 5.313        |
| Retenciones en la fuente del impuesto a la renta | 961            | 456          |
|                                                  | <u>171.271</u> | <u>7.501</u> |

**NOTA 10 – INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre comprende:

|                          | <u>2019</u>      | <u>2018</u>    |
|--------------------------|------------------|----------------|
| Cacao natural            | 3.886.423        | 821.990        |
| Pulpa de cacao           | 62.208           | -              |
| Suministros y materiales | 14.336           | -              |
|                          | <u>3.962.967</u> | <u>821.990</u> |

**NOTA 11 – PROPIEDADES Y EQUIPOS**

(Ver página siguiente)

**BARRY CALLEBAUT ECUADOR S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 11 – PROPIEDADES Y EQUIPOS**  
**(Continuación)**

Al 31 de diciembre comprende:

|                                | <u>2019</u>      | <u>2018</u>    |
|--------------------------------|------------------|----------------|
| <u>Activos no depreciables</u> |                  |                |
| Terreno                        | 3.515.400        | -              |
| Construcciones en curso        | 251.211          | -              |
|                                | <u>3.766.611</u> | <u>-</u>       |
| <u>Activos depreciables</u>    |                  |                |
| Vehículos                      | 196.145          | 111.921        |
| Muebles y enseres              | 18.719           | 14.259         |
| Equipos de computación         | 11.854           | 10.437         |
| Equipos de oficina             | 10.685           | 7.836          |
|                                | <u>237.403</u>   | <u>144.453</u> |
| Total de propiedades y equipos | <u>4.004.014</u> | <u>144.453</u> |
| (Menos):                       |                  |                |
| Depreciación acumulada         | (93.457)         | (49.517)       |
|                                | <u>3.910.557</u> | <u>94.936</u>  |

(Ver página siguiente)

**BARRY CALLEBAUT ECUADOR S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 11 – PROPIEDADES Y EQUIPOS**  
**(Continuación)**

Los movimientos del año de esta cuenta han sido como sigue:

|                                   | <u>Terreno</u> | <u>Construcciones<br/>en curso</u> | <u>Vehículos</u> | <u>Muebles y<br/>enseres</u> | <u>Equipos de<br/>computación</u> | <u>Equipos de<br/>oficina</u> | <u>Total</u> |
|-----------------------------------|----------------|------------------------------------|------------------|------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|--------------|
| Saldo al 1 de enero del 2018      | -              | -                                  | 87.234           | -                            | -                                 | 30.874                        | 118.108      |
| Adiciones                         | -              | -                                  | -                | 14.259                       | 10.437                            | -                             | 24.696       |
| Venta                             | -              | -                                  | -                | -                            | -                                 | (22.161)                      | (22.161)     |
| Depreciación del año              | -              | -                                  | (22.384)         | (726)                        | -                                 | (2.597)                       | (25.707)     |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | -              | -                                  | 64.850           | 13.533                       | 10.437                            | 6.116                         | 94.936       |
| Adiciones                         | 3.515.400      | 251.211                            | 84.224           | 4.460                        | 1.417                             | 2.849                         | 3.859.561    |
| Depreciación del año              | -              | -                                  | (37.697)         | (1.426)                      | (3.636)                           | (1.181)                       | (43.940)     |
| Saldo al 31 de diciembre del 2019 | 3.515.400      | 251.211                            | 111.377          | 16.567                       | 8.218                             | 7.784                         | 3.910.557    |

Activos en garantía

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía no mantiene pignorados los elementos de propiedades y equipos.

**BARRY CALLEBAUT ECUADOR S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 12 – PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre comprende:

|                     | <u>2019</u>  | <u>2018</u>   |
|---------------------|--------------|---------------|
| Proveedores locales | 8.183        | 29.779        |
|                     | <u>8.183</u> | <u>29.779</u> |

**NOTA 13 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas tienen vencimiento de corto plazo, Por las cuales no se han entregado garantías sobre las mismas y no devengan intereses.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2019 y 2018 con partes relacionadas. Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas transacciones fueron acordados entre ellas.

|                                     | <u>2019</u>      |  |
|-------------------------------------|------------------|--|
| <u>Aporte futura capitalización</u> |                  |  |
| Barry Callebaut Sourcing AG         | 5.000.000        |  |
|                                     | <u>5.000.000</u> |  |

  

|                             | <u>2019</u>       | <u>2018</u>      |
|-----------------------------|-------------------|------------------|
| <u>Ventas</u>               |                   |                  |
| Barry Callebaut Sourcing AG | 20.619.362        | 7.712.755        |
| Cabosse Naturals N.V.       | 258.365           | -                |
|                             | <u>20.877.727</u> | <u>7.712.755</u> |

Al 31 de diciembre comprende:

|                                 | <u>2019</u>    | <u>2018</u>   |
|---------------------------------|----------------|---------------|
| <b>ACTIVO</b>                   |                |               |
| Cuentas y documentos por cobrar |                |               |
| Cientes comerciales             |                |               |
| Cabosse Naturals N.V.           | 116.000        | -             |
| Barry Callebaut Belgium N.V.    | 5.654          | 8.815         |
| Barry Callebaut Sourcing A.G.   | -              | 7.845         |
|                                 | <u>121.654</u> | <u>16.660</u> |

(Ver página siguiente)

**NOTA 13 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre comprende:

|                                | <u>2019</u>      | <u>2018</u>      |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| <b>PASIVO</b>                  |                  |                  |
| Cuentas y documentos por pagar |                  |                  |
| Partes relacionadas            |                  |                  |
| Barry Callebaut Sourcing AG    | 3.702.320        | 3.299.100        |
| Barry Callebaut Services N.V.  | 241.372          | 11.169           |
| Cabosse Naturals N.V.          | 92.316           | -                |
| Barry Callebaut Belgium N.V.   | 6.601            | 6.601            |
| Barry Callebaut USA LLC        | -                | 13.337           |
|                                | <u>4.042.609</u> | <u>3.330.207</u> |
| Porción de corto plazo         | 3.935.876        | 3.229.706        |
| Porción de largo plazo         | 106.933          | 100.501          |
|                                | <u>4.042.609</u> | <u>3.330.207</u> |

Remuneración del personal clave de la gerencia

La Compañía reconoció en los resultados corrientes del año 2019 gastos por remuneración del personal clave de la gerencia un valor de US\$. 91.828 (2018 – US\$. 92.230).

**NOTA 14 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre comprende:

|                                  | <u>2019</u>    | <u>2018</u>   |
|----------------------------------|----------------|---------------|
| Provisión de gastos              | 95.520         | 8.954         |
| Contrato arrendamiento vehicular | 69.174         | -             |
| Tarjetas de crédito              | 28             | 2.390         |
| Cuentas por liquidar             | 462            | 3.946         |
|                                  | <u>165.184</u> | <u>15.290</u> |

**NOTA 15 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

(Ver página siguiente)

**NOTA 15 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**  
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

|                                            |     | 2019           | 2018          |
|--------------------------------------------|-----|----------------|---------------|
| Retenciones del impuesto a la renta        |     | 128.886        | 15.738        |
| Impuesto al valor agregado por pagar       |     | 39.725         | -             |
| Impuesto a la renta de la Compañía         | (1) | 38.691         | 6.282         |
| Retenciones del impuesto al valor agregado |     | -              | 947           |
|                                            |     | <u>207.302</u> | <u>22.967</u> |

(1) Ver Nota 20

**NOTA 16 – PROVISIONES SOCIALES**

Al 31 de diciembre comprende:

|                                              |     | 2019           | 2018          |
|----------------------------------------------|-----|----------------|---------------|
| Sueldos por pagar                            |     | 181.045        | -             |
| Beneficios sociales a los trabajadores       |     | 63.070         | 91.440        |
| Obligaciones con el IESS                     |     | 17.563         | 7.345         |
| Participación trabajadores en las utilidades | (1) | 13.609         | 425           |
|                                              |     | <u>255.287</u> | <u>99.210</u> |

(1) Ver Nota 20

**NOTA 17 – BENEFICIOS DEFINIDOS**

Al 31 de diciembre comprende:

|                     |     | 2019         |
|---------------------|-----|--------------|
| Jubilación patronal | (1) | 7.313        |
|                     |     | <u>7.313</u> |

(Ver página siguiente)

**NOTA 17 – BENEFICIOS DEFINIDOS**  
**(Continuación)**

- (1) La jubilación patronal de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios de forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La siguiente tabla resume de los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

|                                          | <u>2019</u>  |
|------------------------------------------|--------------|
| Obligaciones al inicio del año           | 3.441        |
| Costo laboral por beneficios definidos   | 2.970        |
| Interés neto (costo financiero)          | 144          |
| Pérdida (ganancia) ajustes y experiencia | 758          |
|                                          | <u>7.313</u> |

**NOTA 18 – INGRESOS ORDINARIOS PROVENIENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES**

Flujos de ingresos

La Compañía genera ingresos principalmente de la exportación de cacao natural, comisiones y concentrado y pulpa de cacao, las cuales se presentan a continuación:

|                              | <u>2019</u>       | <u>2018</u>      |
|------------------------------|-------------------|------------------|
| Exportación de cacao natural | 19.830.828        | 6.785.352        |
| Comisiones ganadas           | 926.764           | 927.403          |
| Concentrado y pulpa de cacao | 215.559           | -                |
|                              | <u>20.973.151</u> | <u>7.712.755</u> |

Saldos de los contratos

Las cuentas por cobrar a clientes representan el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con los clientes. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

**NOTA 19 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

(Ver página siguiente)

**NOTA 19 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**  
**(Continuación)**

Al 31 de diciembre comprende:

Costo de ventas

Un detalle se presenta a continuación:

|                                             | <u>2019</u>       | <u>2018</u>      |
|---------------------------------------------|-------------------|------------------|
| Costo de ventas cacao natural y concentrado | 18.760.136        | 6.496.613        |
| Costos por exportación                      | 425.763           | 158.970          |
| Materiales y suministros                    | 238.033           | -                |
|                                             | <u>19.424.932</u> | <u>6.655.583</u> |

Gastos de administración

De acuerdo con su naturaleza son los siguientes:

|                                      | <u>2019</u>      | <u>2018</u>      |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Remuneraciones y beneficios sociales | 821.876          | 518.739          |
| Honorarios profesionales             | 232.494          | 127.195          |
| Gastos legales                       | 103.652          | 10.319           |
| Impuestos, tasas y contribuciones    | 51.253           | 43.938           |
| Depreciación                         | 43.940           | 25.707           |
| Alquiler de vehículos                | 32.256           | 64.168           |
| Gastos de viaje                      | 31.750           | 12.510           |
| Arrendos de inmuebles                | 22.477           | 22.477           |
| Gastos de gestión                    | 11.550           | 8.129            |
| Servicios básicos                    | 11.222           | 10.228           |
| Suministros y materiales             | 9.365            | 62.880           |
| Mantenimiento y reparación           | 4.779            | 5.276            |
| Seguros                              | 4.344            | 3.560            |
| Otros menores                        | 175.727          | 154.426          |
|                                      | <u>1.556.685</u> | <u>1.069.552</u> |

(Ver página siguiente)

**NOTA 19 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**  
 (Continuación)

Otros ingresos

Un detalle se presenta a continuación:

|                                | <u>2019</u>    | <u>2018</u>   |
|--------------------------------|----------------|---------------|
| Ajustes y baja de cuentas      | 55.229         | -             |
| Intereses bancarios recibidos  | 46.685         | -             |
| Ingresos exentos               | 5.000          | -             |
| Venta de propiedades y equipos | -              | 22.501        |
|                                | <u>106.914</u> | <u>22.501</u> |

**NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

El movimiento en el activo por impuesto diferido y las partidas que le dieron origen, se muestran a continuación:

|                                             | <u>2019</u> |
|---------------------------------------------|-------------|
| Saldo inicial                               | -           |
| Diferencia temporal por jubilación patronal | 685         |
|                                             | <u>685</u>  |

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

(Ver página siguiente)

**NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**  
**(Continuación)**

|                                                                                                   | <u>2019</u>     | <u>2018</u>   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
| Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta | 90.727          | 2.833         |
| (-) Participación trabajadores                                                                    | (13.609)        | (425)         |
| (+) Gastos no deducibles                                                                          | 77.647          | 22.721        |
| = Base imponible antes de impuesto a la renta                                                     | <u>154.765</u>  | <u>25.129</u> |
| Tasa impositiva                                                                                   | 25%             | 25%           |
| Impuesto a la renta causado                                                                       | 38.691          | 6.282         |
| Anticipo de impuesto a la renta                                                                   | 60.212          | 5.313         |
| Impuesto a la renta determinado                                                                   | 38.691          | 6.282         |
| (-) Anticipo del impuesto a la renta pagado                                                       | (60.212)        | (5.313)       |
| (-) Retenciones en la fuente del periodo                                                          | (961)           | (456)         |
| Saldo (a favor) por pagar del contribuyente                                                       | <u>(22.482)</u> | <u>513</u>    |

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre del 2019, se publicó en el primer suplemento del Registro Oficial número 111 la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

**Creación de nuevos tributos**

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$. 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018. La cual se deberá pagar hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, según una tabla progresiva que inicia en el 0,10% para ingresos hasta los US\$. 5.000.000; el 0,15% hasta los US\$. 10.000.000 y el 0,20% en montos superiores a los diez millones de dólares. La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, además que dicha contribución no constituirá un gasto deducible ni tampoco podrá ser utilizada como crédito tributario. Finalmente, la falta de presentación de dicha declaración será sujeta a una multa de US\$. 1.500 por cada mes o fracción de mes sin que la misma supere el 100% de dicha contribución.
- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:
  - Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,

- Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.
- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

#### **Reformas al Impuesto a la Renta**

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de: Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US\$. 100.000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada.
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos al impuesto a la Salida de Divisas (ISD).
- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

#### **Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

#### **Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)**

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.
- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

#### **Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

#### **Otras reformas**

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

#### **NOTA 21 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3 millones, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15 millones. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2020 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la Renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Compañía con el apoyo de sus asesores tributarios han concluido que por el año 2019 no habrá un impacto sobre la provisión del impuesto a la renta por pagar. El estudio final estará disponible en las fechas que requieran las autoridades tributarias.

#### **NOTA 22 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

(Ver página siguiente)

**BARRY CALLEBAUT ECUADOR S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 22 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**(Continuación)**

**a) Capital social**

Mediante escritura pública del 02 de diciembre del 2019 se aumento el capital social de la Compañía y reformo los estatutos. El capital social fue de US\$. 5.050.000 dividido en 5.050.000 acciones de un valor nominal de US\$. 1 dólar estadounidense cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

|                             | <u>Número de<br/>Acciones</u> | <u>Porcentaje<br/>Participación</u> |
|-----------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| Barry Callebaut Sourcing AG | 5.049.999                     | 100,000%                            |
| Barry Callebaut Schweiz AG  | 1                             | 0,000%                              |
|                             | <u>5.050.000</u>              | <u>100%</u>                         |

Al 31 de diciembre del 2018 el capital social de la Compañía fue de US\$. 50.000 dividido en 50.000 acciones de un valor nominal de US\$. 1 dólar estadounidense cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

|                             | <u>Número de<br/>Acciones</u> | <u>Porcentaje<br/>Participación</u> |
|-----------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| Barry Callebaut Sourcing AG | 49.999                        | 99,998%                             |
| Barry Callebaut Schweiz AG  | 1                             | 0,002%                              |
|                             | <u>50.000</u>                 | <u>100%</u>                         |

**b) Aporte a futura capitalización**

Corresponde a un aporte entregado por su accionista mayoritario Barry Callebaut Sourcing AG, por un valor de US\$. 5.000.000.

**c) Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La Compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 no apropió dicha reserva.

**NOTA 23 – CONTINGENTES**

En base a la comunicación preparada por los asesores legales de la Compañía no existen contingentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018.

#### **NOTA 24 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con autorización de fecha 18 de abril del 2020 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

#### **NOTA 25 – EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (18 de abril del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. Excepto por el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020 y los efectos de la pandemia global en los agentes económicos y la repercusión en los estados financieros de la Compañía durante el año 2020.

La pandemia de la COVID-19 es una emergencia sanitaria y social mundial que requiere de acciones efectivas e inmediatas por parte de los Gobiernos, las personas y las empresas. En ese sentido el Gobierno nacional procedió a declarar un Estado de Excepción el cual entre sus partes principales trata lo siguiente:

- Dispone la movilización en todo el territorio nacional, de las entidades de administración pública, en especial la policía nacional, las fuerzas armadas, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- Suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y establecimiento de una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria.
- Declaración de toque de queda a partir del 17 de marzo del 2020 en las condiciones dispuestas por el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.
- Suspensión de la jornada laboral presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo del 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional tiene la facultad de ampliar el tiempo de suspensión. Además, se especifica que seguirán funcionando las industrias, cadenas comerciales del área de la alimentación, salud, servicios básicos, exportador, industria agrícola, ganadera y cuidado de animales.
- La función judicial será la encargada de mantener el orden público y una convivencia pacífica mediante la aplicación de sanciones contempladas en la Ley.
- Para el cumplimiento de las restricciones se podrá utilizar plataformas satelitales y de telefonía móvil para monitorear la ubicación de personas en estado de cuarentena sanitaria y aislamiento obligatorio.
- El Estado de Excepción regirá durante sesenta días a partir de la suscripción del citado Decreto.

Como resultado de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del COVID-19 y las medidas tomadas por varios Gobiernos a nivel mundial incluido el Ecuador. A causado una disminución significativa en el precio internacional de barril de petróleo, con lo cual una de las principales fuentes de ingreso a la caja fiscal nacional se vea disminuida significativamente, por su parte el Gobierno a tomado decisiones económicas relacionadas con el recorte del gasto corriente nacional, la contratación deuda con multilaterales, así como, la banca privada a ofrecido el refinanciamiento de los créditos entregados tanto a personas naturales como jurídicas.

(Ver página siguiente)

**NOTA 25 – EVENTOS SUBSECUENTES**  
(Continuación)

En virtud de la situación económica nacional y global previamente descrita es importante mencionar que los efectos de estos en los estados financieros de la Compañía serán reflejados durante el ejercicio económico 2020 y los mismos no pueden ser cuantificados en esta fecha.



---

Angela Gubser  
Representante Legal



---

Jamil Vasconez  
Contador General